



lectorema

Revista de Estudios Electorales



Equipo Editorial IEEG

Directora

Nora Ruth Chávez González

Editor responsable

Ramsés Jabín Oviedo Pérez

Corrección de estilo

Lucía Noriega Hernández

Diseño editorial y portada

Ileana Monserrat Miranda Guzmán

ELECTOREMA, año 1, No. 2, Marzo-agosto 2025, es una Publicación semestral editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Carretera Guanajuato Puentecillas km. 2 + 767, Col. Puentecillas, C.P. 36263, Guanajuato, Gto. Tel. (473) 735 3000, ext. 3605. www.ieeg.mx; editorial@ieeg.org.mx Editor responsable: Ramsés Jabín Oviedo Pérez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-030411130700-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título y contenido: en trámite, otorgado por la Secretaría de Gobernación. Responsable de la última actualización: Mtro. Ramsés Jabín Oviedo Pérez, Dirección de Cultura Política y Electoral, Carretera Guanajuato Puentecillas km. 2 + 767, Col. Puentecillas, C.P. 36263, fecha de última actualización: 21 de mayo de 2025.

Las opiniones expresadas por las y los autores son responsabilidad suya y no reflejan necesariamente la postura del equipo editorial de *Electorema* ni del IEEG.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido por cualquier sistema mecánico, digital o electrónico para fines no comerciales y citando la fuente.



Carta editorial

La Dirección Cultura Política y Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) se complace en presentar el segundo número de *Electorema*. Tras la favorable recepción del primer número en ferias del libro y foros nacionales, reafirmamos la importancia de esta publicación, ya que las polémicas en torno a la educación cívica, la democracia y la participación ciudadana se han convertido en elementos clave en la configuración del ámbito político-electoral actual.

Para este número, en la sección de artículos se presentan tres investigaciones originales. Jovany Hernández López, en su artículo “Hacia una mayor representación política de las mujeres en los ayuntamientos del estado de Hidalgo”, analiza el impacto del marco regulatorio electoral en Hidalgo, específicamente en relación con la paridad de género en las administraciones municipales. Su estudio compara los resultados de los últimos tres procesos electorales locales, examina el avance en la participación femenina y destaca el incremento exponencial de mujeres electas en el proceso 2023-2024, a partir de la reforma electoral de 2014 que estableció la paridad en las candidaturas.

En “Cambio y continuidad en el proceso de designación de consejerías de los organismos electorales locales (2010-2015)”, Jorge Luis Hernández Altamirano examina el impacto de la reforma electoral de 2014 en la autonomía y autoridad de los organismos electorales locales. A partir de una muestra de cuatro entidades federativas y 48 casos de designación de consejerías, evalúa los efectos inmediatos de la reforma que centralizó el proceso de designación en el INE, con el fin de reducir la influencia de los gobernadores y partidos locales en los institutos electorales.

Gerardo Mata Quintero y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, en “Análisis comparado de acciones afirmativas LGBTIQ+ a nivel local en el proceso electoral 2023-2024: Morelos, Puebla, Michoacán y Guanajuato”, se proponen realizar un análisis comparativo sobre

la implementación de acciones afirmativas en favor de la población LGBTIQ+ en las entidades federativas, a partir de casos judicializados en cuatro estados durante el proceso electoral concurrente reciente; los autores contrastan las decisiones de autoridades electorales, judiciales, partidos políticos y sociedad civil con el fin de evaluar la consolidación de la doctrina del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la protección de derechos político-electorales.

En la sección de ensayos, Felipe Curcó Cobos, en “Constitucionalismo contramayoritario y constitucionalismo populista: un debate en torno a la democracia liberal”, aborda el resurgimiento del populismo y la erosión de la democracia liberal en el contexto global, centrando su análisis en la legitimidad del intérprete último de la Constitución mexicana. El autor argumenta en contra de los riesgos del constitucionalismo populista y destaca las amenazas que este enfoque plantea para las instituciones democráticas y los derechos fundamentales.

Virgilio Ruiz Rodríguez, con “La actual impartición de justicia en México, ¿es la que espera la sociedad?”, aborda la situación de la justicia en el país desde un marco de la filosofía política y la ética judicial. Además, cuestiona la propuesta de reforma al Poder Judicial que contempla la selección por votación popular y sorteo de sus integrantes, y subraya la necesidad de un compromiso conjunto entre autoridades y ciudadanía para lograr una verdadera transformación democrática.

Por su parte, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, en “La autoadscripción calificada en acciones afirmativas LGBTTTTQ+”. El reto pendiente para combatir las candidaturas fraudulentas”, examina los desafíos en la inclusión efectiva de la diversidad sexual en los cargos de elección popular, a pesar de los avances logrados con las acciones afirmativas y las llamadas *cuotas arcoíris*. Señala que uno de los principales obstáculos es el uso de candidaturas engañosas, donde individuos ajenos a estas comunidades se postulan indebidamente para ocupar espacios destinados a ellas. A partir de este análisis, el autor propone la necesidad de evolucionar hacia un sistema de autoadscripción calificada para asegurar una representación auténtica y efectiva de la diversidad sexual en la política.



Finalmente, en la sección de reseñas, Damián Lugo Gutiérrez ofrece una revisión del libro *Gato por liebre. La importancia de las palabras en la deliberación pública* del analista político Mauricio Merino Huerta. Según puntualiza Lugo Gutiérrez, esta obra permite entender cómo determinadas palabras han construido el imaginario de la llamada Cuarta Transformación, además de ser una invitación a pensar la importancia de los valores democráticos para imaginar un nuevo entorno político.

Fernando Barrientos del Monte, por su parte, revisa el libro *Expectativas democráticas e instituciones en disputa*, coordinado por Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo. A juicio de Barrientos del Monte, esta obra ofrece diferentes formas de observar cómo el cambio institucional prodemocrático produce transformaciones que cristalizan en la lucha persistente entre intereses y voluntades no necesariamente encaminados en la misma dirección.

No podemos cerrar esta carta sin resaltar un dato importante. En 2025, el IEEG celebra 30 años de compromiso con la democracia, la educación cívica y la participación ciudadana. Desde su creación en 1995, el IEEG ha desempeñado un papel crucial en la organización de elecciones confiables y en el fortalecimiento de la cultura cívica. En este recorrido, proyectos editoriales como *Electorema* han sido esenciales para fomentar la reflexión democrática. Este aniversario es una oportunidad para reafirmar la relevancia de las publicaciones periódicas en la difusión e investigación de los valores democráticos.

Esperamos, por tanto, que este nuevo número sea el inicio de un diálogo enriquecedor y llegue a un público cada vez más interesado en los estudios electorales. En este sentido, invitamos a académicos, estudiantes y profesionales del ámbito público a consultar la revista en nuestra página web. Desde nuestro equipo, agradecemos el interés y apoyo que contribuyen al crecimiento y visibilidad de este proyecto editorial.

EQUIPO EDITORIAL

